

Cobrar agua a un inquilino cuando el agua se está cobrando con retraso

eMarbella

Escrito por Patri88 - 17/02/2013 12:44

Buenas me gustaría que me ayudarais con un tema, veréis voy a alquilar una casa que tengo en Marbella pero no se cómo puedo cobrarle el agua a mi inquilino, puesto que aquí el agua va con retraso y estamos pagando todavía los meses de 2012. Sabéis cómo puedo hacerlo??

Gracias

Patri

=====

Re: Cobrar agua a un inquilino cuando el agua se está cobrando con retraso eMarbella

Escrito por euribor - 18/02/2013 10:17

Puedes incluirle el agua dentro del alquiler, y poner en el contrato una clausula en la que fijas que no deben de sobre pasar un determinado consumo, en tal caso se le pasará la factura o algo similar.

Y en caso de dejar el alquiler, que no se le devolverá la fianza hasta que llegue todas las facturas de agua de los meses que haya estado vivienda allí.

Salu2

=====